

CONTRATACIÓN

Expediente: 10/2022

Procedimiento Abierto Simplificado

“SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LA ALTERNATIVA-VARIANTE AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE EVACUACIÓN LORCA SUR-CENTRAL, TRAMO III”.

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

Vocales:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Asesoría Jurídica.

D. Jose María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D^a Juana M^a Bonaque García Delicado, Técnico de Informática.

D^a Isabel M^a García Pulido, Técnico de Gestión.

D^a. Fátima Mínguez Silvente, Responsable de Unidad Contractual.

La Mesa de Contratación celebrada el día 3 de mayo de 2022, a las 9: 50 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa “NASER INGENIEROS, S.L.”, con CIF N^o B73854127 propuesta como adjudicataria del contrato “SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LA ALTERNATIVA-VARIANTE AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE EVACUACIÓN LORCA SUR-CENTRAL, TRAMO III”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de abril de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.
Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Juan María Martínez González.

(documento firmado electrónicamente)

